HOJA INFORMATIVA

HERBICIDA SELECTIVO
para hortícolas y otros cultivos

herbicidas

en forma de:
"CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)"

Pendimetalina ..... 33% p/v (330 g/l)

- Contiene Nafta disolvente del petróleo, Nº CAS [64742-95-6] -

CARACTERÍSTICAS

El **Herbicida Selectivo para Hortícolas y otros cultivos**, es un herbicida contra malas hierbas anuales de hoja ancha y estrecha, usado en preemergencia o postemergencia precoz.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos herbicidas en cultivos de: **AJOS, CEBOLLA DE SIEMBRA DIRECTA Y DE TRANSPLANTE, CÍTRICOS, FRESALES, FRUTALES DE HOJA CADUCA, GUISANTES VERDES, JUDÍAS PARA GRANO, LECHUGA, PATATA, PIMIENTO, TOMATE y VID** contra malas hierbas anuales de hoja ancha y estrecha

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

El contenido de este envase (100 ml) es la dosis adecuada para una mochila y para 200 m^2.
En general se aplicarán 4-6 l/Ha para todos los cultivos excepto para Alcachofa, Brécol, Cebolla, Coliflor, Tomate, Pimiento, Repollo y Lechuga que se aplicarán 3-5 l/ha.
Aplicar al suelo en pulverización a baja presión, con el suelo bien preparado y limpio de malas hierbas.
Aplicar contra **malas hierbas** anuales en preemergencia o postemergencia precoz.
En todos los casos no superar la dosis máxima de producto en una única aplicación por campaña.
La persistencia del producto en el suelo es del orden de tres meses.
En **AJOS**, aplicar en preemergencia o postemergencia temprana, (1-3 hojas), en una única aplicación por campaña, sin superar los 6 l/ha de producto.
En **ALCACHOFA,** aplicar en pretransplante, sin superar los 5 l/ha de producto, en una única aplicación por campaña.
En **BRÉCOL, COLIFLOR, LECHUGA, PIMIENTO, REPOLLO** y **TOMATE**, aplicar sólo al aire libre en pretransplante, sin superar los 5 l/ha de producto en una única aplicación por campaña.

Beltrán Báguena, 5• E-46009 Valencia• telf. 96 348 35 88• fax. 96 349 77 27 • e-mail: sipcamjardin@sipcam.es

En **CÍTRICOS** y **FRUTALES DE HOJA CADUCA**, aplicar en tratamiento dirigido al suelo, antes de que emerjan las malas hierbas en una única aplicación por campaña y sin superar los 6 l de producto por hectárea.
En **FRESALES,** aplicar en pretransplante, sin superar los 6 l/ha de producto en una única aplicación por campaña. En judía para grano, aplicar en presiembra del cultivo, sin superar los 6 l/ha de producto en una única aplicación por campaña.
En **VID**, aplicar en tratamiento dirigido al suelo, durante la parada invernal en estado de yema dormida en una única aplicación por campaña a dosis máxima de 6 l de producto por hectárea.

CALENDARIO DE APLICACIÓN

E F **M A M J** J A **S O** N D

PRESENTACIONES

Envase de 100 ml con tapón dosificador graduado de 75 ml.

PRECAUCIONES y CONDICIONES DE APLICACIÓN

Para obtener los mejores resultados debe usarse en suelos bien preparados, desprovistos de terrones, desperdicios, restos vegetales o de malas hierbas bien arraigadas. Las labores de apocado llevadas a cabo después de la emergencia del cultivo, pueden reducir su eficacia. Por tanto estas labores deben llevarse a cabo antes de la aplicación del herbicida. No controla malas hierbas perennes. **Cultivos sensibles:** La persistencia del producto en el suelo es del orden de 3 meses. Los siguientes cultivos son especialmente sensibles**: Remolacha azucarera y de mesa, espinacas, acelgas, melón y sandía. Cultivos siguientes en la alternativa**: Los intervalos de tiempo entre su empleo y la siembra de un determinado cultivo son: **Soja, judías, guisantes, pimientos, tabaco, cebolla de transplante, algodón, ajos y girasol,** pueden ser sembrados inmediatamente después, previa labor de 15 a 20 cm. de profundidad. Intervalo de 3 meses para sembrar **patatas,** previa labor de 15 a 20 cm. de profundidad. Intervalo de 6 meses precedida la siembra de una labor de 1 a 20 cm. de profundidad, para **maíz, trigo, sorgo, melón, lechuga de siembra directa y remolacha azucarera y de mesa.**

PLAZOS DE SEGURIDAD

Para Alcachofa, Brécol, Coliflor y Repollo es de 90 días. Para el resto no procede plazo de seguridad.

DATOS DEL REGISTRO

- **Nº de Registro**: 23.228
- **Mitigación de Riesgos Medioambientales:**

Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétense sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada. Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta la masa de agua superficial.

- **Mitigación de Riesgos en la manipulación:**

El aplicador debe utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, mascarillaFFA2P3 durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para tronco y las piernas durante la aplicación (tipo 6 en aplicaciones con tractor y tipo 4 en aplicaciones manuales). No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. Se recomienda la utilización de guantes, ropa y calzado adecuado cuando se entre en contacto con el terreno tratado. Lávese toda la ropa de aplicación después de usarla.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Beltrán Báguena, 5• E-46009 Valencia• telf. 96 348 35 88• fax. 96 349 77 27 • e-mail: sipcamjardin@sipcam.es